

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO
CONCERTADO

Preces de suscripción:
En Cáceres, 1 pta. trimestre
Fuera de España, 1'50

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

Los pagos serán adelantados

Temas nuestros

LA COOPERACIÓN

Con la simpatía que siempre inspira a los Consejos Obreros toda propuesta que tienda al mejoramiento moral y material de los trabajadores, fué acogida la proposición de la Juventud Socialista, la cual tiende a la creación de una Cooperativa de Consumo.

Ya tienen los jóvenes elaborado el proyecto de Reglamento para discutir en el seno de la Comisión nombrada al efecto. Esto constituye hoy una ilusión de los jóvenes que ven en la unión el mejor instrumento para forjar voluntades, que no sólo sirvan para administrar y tramitar cuanto se relacione con el desenvolvimiento de una organización de resistencia, sino que, inspirándose en la obra del movimiento obrero internacional, procuren imitarla en la medida de sus fuerzas.

Uno de los progresos más formidables del obrerismo internacional, ha sido el desarrollo de la cooperación. En este orden ha sido Bélgica la que ha infundido en el ánimo del mundo proletario la necesidad de extender y propagar la bondad del sistema cooperativista. Y es Bélgica la que empezó, por esta actividad de la cooperación, su estado progresivo, y cuando el movimiento sindical y socialista se hizo a la lucha, se halló fuertemente respaldado, creciendo uno y otro fuertes y vigorosos, hasta el punto de que hoy el gigantesco movimiento cooperativo belga es en absoluto socialista. Su obra no se ha desarrollado en un día ni en un año; es obra de varios años de trabajo y estudio, que contó con la colaboración del obrero belga, que, —todo el mundo lo sabe— es socialista.

Uno de los iniciadores de la cooperación de consumo en Londres publicó un periódico, «El Cooperador», a base de los principios que en nada se parecen a esos de: «Unos por otros y Dios por todos», sino que se condensan en estos

FEDERACION LOCAL OBRERA DE CACERES

COMITÉ EJECUTIVO

Citación.

Para el lunes, día 28 del corriente, a las siete de la noche, se cita a los compañeros que han sido nombrados para la reunión del paro forzoso.—El Comité.

términos científicos y humanos: «Saber y unión son poder. El poder dirigido por el saber es felicidad. La felicidad es el fin de la creación». Esos son los principios en que ha de fundamentarse el cooperativismo, que ha de sustituir a la organización comercial capitalista, plagada de intermediarios, que sólo sirven para encajear los productos.

Comprendemos que el sistema de la cooperación queda reducido a satisfacer las necesidades inmediatas del proletariado y resuelve únicamente determinados problemas. Pero precisamente por esa cualidad lo defendemos los jóvenes con todo nuestro entusiasmo, y también porque él nos dará armas para lograr el deseado advenimiento de la revolución social.

Luis Romero.

LA CRISIS DE TRABAJO

El contingente de obreros sin trabajo en esta capital sigue siendo numeroso, sin que a pesar del tiempo hermoso que hace se noten señales de que esto se remedie.

El jueves, unos cuatrocientos obreros que acudieron a pasar lista para los trabajos del Ayuntamiento, negáronse a entrar al trabajo, pidiendo que se diera trabajo a un número mayor de individuos.

El Ayuntamiento hace esfuerzos inauditos por seguir proporcionando ocupación al mayor nú-

mero posible. Basta recordar que de unos tres meses a esta parte van empleadas unas ciento cincuenta mil pesetas, obtenidas por gestiones del Municipio y de los diputados.

Pero es que, mientras el Ayuntamiento se esfuerza en allegar medios para solucionar el conflicto, la clase patronal hace lo posible por aumentarlo. No se aviene a emprender trabajos sin la garantía de un beneficio máximo, aunque los trabajadores, por esta causa, se mueran de hambre.

El alcalde nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

«Por orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se ha citado a una reunión que tendrá lugar el día 29 del actual a las cuatro de la tarde en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, a todos los contribuyentes por Rústica y Urbana que paguen 250 y 400 pesetas o más, respectivamente de contribución anual y a los contribuyentes por Industrial que paguen una cuota para el Tesoro que llegue o exceda de 400 pesetas.

El objeto de la citada reunión será conjurar la crisis de trabajo que en la Ciudad sufre el obrero y aunque individual y personalmente se ha citado a los contribuyentes, se ruega a todos los que paguen cantidades superiores o iguales a las anteriormente fijadas y que por omisión no hayan sido llamados, asistan a la reunión que ha de celebrarse con tan humanitario fin.

El alcalde accidental, Jacinto Herrero».

Formación y censura de Cuentas municipales

palés e inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y
Victoriano Hurtado, jefe de
Negociado de Contabilidad y ofi-
cial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 — CÁCERES

HOJAS SUELTAS

Hay un tipo de parásito, que merece todo nuestro desprecio, al par que nuestra conmiseración. Es ese hombre insignificante que a fuerza de privaciones, de adulación o de bajezas, llegó al empleo, al cargo, al buen vivir sancho-pancesco por el sueldo, o la renta sancaída. Ese falso, casi siempre necio e ignorante, lector de un solo periódico, se aparta de los obreros figurándose que él no es ya proletario. El es burgués... ¿No lo conocéis? Pues donde quiera se encuentra.

¿Porqué ha de estudiar ese niño gótico, hijo de rico y se ha de arrancar a la Escuela, al Instituto y a la Universidad a ese niño de padres obreros para sumirle en la miseria por un trabajo prematuro y no apropiado a sus excelentes aptitudes naturales para el estudio?...

Si señor. Escuela Unica, becas, cantinas escolares en todas las escuelas, internados... El Socialismo avanza que quieran que no los privilegiados y sus eunucos y ha de resolver este problema.

Extremadura tiene tierra para mantener una población cuádruple de la actual. La tierra siempre virgen, antes del parto, en el parto y después del parto de las semillas, será del Estado y su usufructo corresponde a los Sindicatos de labradores técnicamente organizados. Hay que acabar con el rentista parasitario y sólo, transitoriamente, respetar al propietario que cultiva por sí mismo el conveniente patrimonio familiar.

¿Que se asustan de este santo comunismo los piadosos agrarios enemigos del agro?... Bueno. Pues peor para ellos.

¡Maestros! Venid aquí con los obreros, que sois también obreros.

Los que militan en las Asociaciones obreras son los que de niños iban descalzos y mal comidos a vuestras escuelas y son los padres de los que hoy van, del mismo modo, a sentarse en los bancos de vuestras clases. ¿Porqué distanciarnos de ellos? ¿Porqué no ayudarles en sus luchas y reivindicaciones? ¿Porqué no ejemplarizarles con nuestra vida de trabajo y estudio?...

¡Proletarios de blusa y de chaqueta, uníos!

En todos los números de UNIÓN Y TRABAJO debe salir una hoja de propaganda y acción cultural socialista redactada y sostenida económicamente por maestros, estudiantes y trabajadores de la inteligencia. Entré muchos a poco tocamos. Compañero amigo, ¿quieres ayudarnos y ayudarte?

T. Lucas García.

Maestro nacional, regente de las Escuelas Prácticas Graduadas de la Normal del Magisterio de Cáceres.

ACTO CIVIL

En la Estación de Arroyo-Malpartida ha sido inscrita en el registro civil la niña Paquita, hija de nuestro compañero Francisco Ruiz.

Con motivo de este acto, de significación laica, enviamos al camarada Ruiz y a su esposa, un saludo efusivo y deseamos a la pequeña salud y larga vida.

Federación Provincial
Obrera de Cáceres

A todas las Secciones en general

Con motivo de la Circular mandada a todas las Sociedades afectas a esta Federación Provincial, y por las instrucciones en ella dadas, se impone la siguiente rectificación:

En la Circular antes dicha, se decía que el Congreso que va a celebrar esta Federación empezaría sus deliberaciones el día 10 de abril del próximo mes, y teniendo en cuenta que en un día solo no podrían solventarse todas las cuestiones y celebrar el mitin de clausura, ha acordado el Comité Ejecutivo adelantar dos fechas el Congreso para cerrarle el domingo día 10 con el mitin anunciado.

El día 8 de abril, a las once de la mañana y en el Salón Ideal, se constituirá el Congreso, pudiendo los delegados empezar a entregar sus credenciales a las nueve del mismo día.

Lo que se pone en conocimiento de todas las Secciones para los debidos efectos y rectificación.

Cáceres 25 de marzo de 1932 —
El secretario, Manuel Moraleda.—
V.º B.º: el presidente, Felipe Granada.

UN VIL ATENTADO

El vicesecretario de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, ha sido villanamente asesinado por un sujeto afecto a la C. N. T.

A las justas protestas en contra de una táctica salvaje, que han formulado las representaciones de la Casa del Pueblo, la Sociedad «El Trabajo», la Federación de la Edificación y otros, unimos la nuestra.

El acto merece la repulsa de todo hombre que se precie de humano y civilizado.

¿Es qué para ser obrero organizado se precisa tener instintos criminales?

Descanse en paz el infortunado compañero que ha caído víctima del barbarismo y la locura de ese sindicalista repudiable.

JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 = CACERES

EL NUEVO PROYECTO
DE REFORMA AGRARIA

La semana pasada se publicó en la prensa el nuevo proyecto de reforma agraria dado por el ministro de Agricultura.

Consta de 21 bases, se expone en ellas la manera de proceder a los asentamientos de campesinos, previa adquisición de los predios.

Abarca el procedimiento en primer lugar, conforme a la base 2.ª a los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Se consignará para estos casos en presupuesto una cantidad no inferior a 50 millones.

Se crearán, para el desenvolvimiento de esta ley, el Instituto de Reforma Agraria y las Comunidades de cultivadores, y mientras no tuará la Junta Central Agraria.

En la base 6.ª se determina el orden de expropiación a seguir, conforme al carácter de las fincas, y en las 7.ª y 8.ª se regula lo concerniente a indemnizaciones que serán en metálico y mediante inscripciones de una deuda especial amortizable en 50 años.

La ocupación de las fincas, según la base 12, se hará para parcelar y distribuir entre varios campesinos o para cultivar en común por asociaciones de obreros, y también otras para ser explotadas, con objeto de practicar experimentos industriales, por el Estado.

Hacemos votos por que este proyecto, aunque de expresión muy somera en lo que para nosotros es y representa el problema agrario, llegue en breve tiempo a transformarse en ley con plena efectividad.

La región extremeña tiene en el problema agrario el fundamento de toda su vida económica y social. Dar tierra a los campesinos es dar vida a los pueblos extremeños.

La crisis mundial que refleja en todas partes sus resultados sinietros, puede combatirse aquí donde la tierra lo es todo y donde hay tierra en gran abundancia.

Se ha publicado también en la prensa el proyecto de ley sobre control obrero en las industrias.

Se exceptúa la agricultura y las industrias que no ocupen a más de 50 trabajadores.

Como se ve, en Extremadura no tendrá mucha aplicación, pero, no obstante, es grande su importancia.

Por virtud de esta ley de control obrero, los trabajadores ejercerán una intervención directa en los negocios de explotación. No serán tenidos exclusivamente en estos negocios, como elementos de trabajo, como máquinas productoras de un rendimiento que aprovecha a la entidad patronal en todo caso.

Son, pues, de gran interés estos proyectos y recomendamos a los trabajadores que los estudien para saber aprovechar debidamente sus ventajas.

DEL SENTIR CAMPESINO

Paso rauda y fugaz por pueblos y aldeas de la parda y ardiente Extremadura; pueblos entregados hoy en su mayoría a una lucha tenaz y desesperada entre la cerrilidad e intransigencia de los propietarios y el deseo ya casi incontenible de la clase trabajadora.

No obstante los escasos momentos pasados entre nuestros compañeros de infortunio, mil veces más vejados que nosotros, por ser en su mayoría pobres parias de la gleba, advertimos sus ansias de justicia y redención, a lo cual se opone tenazmente ese régimen que fenece y que en los estertores de su agonía quiere aplastar las ansias de reivindicación de los siempre creadores y eternos desheredados.

Sólo en estas dos palabras quedan resumidas sus aspiraciones: PAN Y TIERRA.

Pan, pan para llevar a sus hogares paupérrimos y tierra que es para ellos la compañera querida, a la que con su sudor riegan continuamente.

Ellos esperan una Reforma Agraria, humana y justa, que no permita ni por un momento más el tenerse que entregar sometidos por el hambre, al capricho del cacique sin entrañas, que como pulpe voraz absorbe lentamente la vida del trabajador del agro.

Y mientras tanto y a pesar de la Ley de Laboreo Forzoso que el Gobierno ha dictado para frenar en lo posible el boicoteo al régimen, ya previsto de antemano, éste sigue y los hombres de la

Revolución, siempre generosos, han llegado al límite de la tolerancia. Pues se da el caso de que en los Comités de Policía Rural figuran detractores del régimen republicano y por tanto estos Comités no cumplen el fin para que se crearon y la reacción saca de esto su parte.

Pueblos hay en que la venganza de los propietarios llega hasta negar trigo a los pobres para amasar pan que comer y prefieren que se pudra en sus atestados graneros antes que dar ni un solo grano al que con su trabajo lo produjo y esto es injusto e intolerable.

Urge pues que el proyecto de Reforma Agraria se convierta en una realidad en el más corto plazo posible, para que a su vez llegue a esos pueblos la paz y tranquilidad que sus vecinos desean y que ha sido perturbada sólo porque por una vez el pueblo ha sabido ejercer su derecho de ciudadanía.

José Caballero.

SON COMO SON LOS TERRATENIENTES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOBOSÁN

Ni ante la primera autoridad de la provincia se venen; convocados para ver de solucionar la actual crisis de labores, demostraron tal intransigencia, que sólo cedieron lo peor, lo improductivo, aquello que no sirve para nada, reservándose lo mejor y de esta forma sitiar por hambre a los infelices que sólo piden trabajo para el sostenimiento de su familia; y para defensa de su actitud, alegan el destrozo de sus ganaderías; luego aprecian más una oveja que la vida de cien familias, siendo por tanto culpables de la miseria que hoy existe en la clase obrera; pero es lógico hasta cierto punto el interés de sostener dichos ganados, porque con un pastor al que le pagan con una miseria, obtienen una fabulosa ganancia.

En la reunión que con el gobernador tuvieron el día 25 de febrero anterior, de lo que menos trataron fué del asunto principal que les llevó al despacho de dicha autoridad, limitándose a descargarse de las malas intenciones que tienen y sus malos sentimientos, porque al no seguir dominando como antes lo hicieron, despechados, llegó su atrevimiento a decir a repetida autoridad que los que hoy regimos los destinos de éste eramos unos revolucionarios y aconsejábamos medios violentos

a los trabajadores; ante esta actitud, debieron ser advertidos por el señor gobernador que la convocatoria no era para averiguar significación política de nada, y el sólo para resolver asuntos que afectaban a una clase sacrificada y oprimida por los que así aguarban.

En repetida reunión, ya vería nuestra primera autoridad que aquellos antiguos políticos continúan en sus truces de mangoneo, por cuya causa demuestran que no están dispuestos a la ayuda de la República. ¿No lo comprendió claramente en referido acto? Bien claro lo demostraron; pero adelante, que ya recibirán la recompensa de su proceder.

Pedro Prieto.

Mutualidad de defunción

Por el Comité de la Federación Local Obrera de Cáceres, le ha sido entregada a la viuda del que fué nuestro compañero, Santos Chaparro, de la Sociedad de Agricultores, la cantidad de 632 pesetas, correspondiente a la mutualidad número 147.

RUINDADES

Un tal D. Santiago de Riba, que se dice presidente de un llamado «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», manifestó ante un voraz cazador de declaraciones de los figurantes antropoides para insertarlas en el órgano del capitalismo más pirata y explotador de nuestro país, titulado «El Sol», que los decretos del Gobierno de la República sobre revisión de contratos de arriendo y de laboreo forzoso de tierras, traerán consigo la ruina de nuestra nación.

¡Qué espanto!... Con palabras apocalípticas, describe los sufrimientos de los infelices propietarios andaluces y extremeños. No cobran las rentas de sus sagradas propiedades y encima les obligan al laboreo de las tierras, de sus tierras, con las que siempre han hecho lo que les venía en gana,

Aviso: Vendo Gramola nueva, mueble roble puro y talla de la mejor factura. Tiene 31 discos en muy buen uso, de música y flamenco.

Informes: Plaza de la Concepción, 13

Restaurant Correo

CÁCERES

Restaurant Correo

Plaza de la Concepción, 13

Servicio a la carta y por cubiertos.

Para bodas, banquetes, bautizos, etc., consultar con esta casa.

Economía y pulcritud en todos sus servicios.

como manda el inviolable principio de la propiedad privada, sin el cual no puede haber economía sólida ni propiedad en las naciones... ¡Pobres propietarios extremeños!... Su vida es un continuo tormento... No pueden comer, ni vestir, ni divertirse... ¡Infelices!... En cambio los obreros, la plebe, la chusma encanallada... ¡Cómo gozan de los placeres de la vida! ¡Cómo nadan en la abundancia!... Si os los encontráis por esos tortuosos caminos, deambulando febrilmente con los zapatos y los vestidos agujereados, no creáis que van en busca de trabajo o al corte... ¡De ninguna manera!... Es que han salido a recrearse, a que se les despeje un poco la cabeza de los vapores de la juerga corrida, con el vienteillo del Norte...

¡Cuánta hipocresía y cuánta bribonada mantiene la noble tierra! Calificar de «catastróficos» para los terratenientes los mencionados decretos, es de mentalidades ruines, viles o perversas.

Pedro Evole.

La sesión del Ayuntamiento

La presidió el camarada Herrero.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, como asimismo las cuentas de la semana, que importan 10 014'27 pesetas.

Se concedió a D. Francisco Arozarena la perpetuidad de un sepulcro y a la Empresa del Oeste establecer salida de coches en la Plaza de la Audiencia.

Fué denegada una petición sobre obras a D. Manuel Checa.

En virtud de oficio del arquitecto sobre el conflicto de la arena, Herrero dió cuenta de que en los Arenales se cede coger arena, tomándose el acuerdo de dar un voto de gracias al dueño de dicha finca.

El Ayuntamiento se dió por enterado de los anuncios del Tribunal de lo Contencioso sobre recursos interpuestos por los farmacéuticos y también de haber quedado desierta la subasta de elevación de Aguas de los Regajos.

Se nombró una Comisión para que organice los festejos de Feria.

El compañero Sanguino propuso se proyecte el acerado de la calle de Gil Cordero.

Otros concejales hicieron varios ruegos sobre arreglo de calles y mejora de servicios, y se levantó la sesión.

Obreros: Leed «Unión y Trabajo».

VIDA OBRERA

Sastres y Sastras.

Por decisión de la Junta directiva se ha tomado el acuerdo de nombrar delegado para el proyecto de la creación de la Cooperativa al compañero Julián Iglesias.

Igualmente se ha acordado nombrar para la Comisión Revisora de Cuentas al camarada Antonio Holguín.—El secretario, Luis Sánchez.

«Aurora» (oficios varios).

Se cita a Junta general extraordinaria para el lunes día 28, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se advierte a los asociados que por acuerdo de la última general, el afiliado que no concurre será multado.—El Comité.

«La Redentora» (obreros en cal).

Se cita a todos los afiliados a esta Sección a Junta general extraordinaria para el día 30 del corriente mes, a las siete de la noche, para tratar el siguiente punto: Nombramiento de un socio para formar parte de la Comisión de Trabajos Colectivos.

Por ser el asunto de sumo interés, se ruega a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

Pintores y Similares.

Se cita a todos los asociados para que pasen por esta Secretaría el día 31, a las siete de la noche, a recoger los cupones de la U. G. de T. y del Ramo de la Edificación.—La Directiva.

Agricultores.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el viernes 1.º de abril se celebrará Junta general extraordinaria, entendiéndose como falta aquel que no lo justifique.

También se cita a los compañeros Manuel Trujillo e Higinio Trujillo, para el martes 29, a las siete y media, con objeto de revisar las cuentas.

También se cita a los compañeros Faustino Pulido y Valentin Rodríguez, para que el lunes 28 se pasen por esta Secretaría a las siete de la noche.—La Directiva.

Zapateros y Similares.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros de esta Casa del Pueblo, que han sido dados de baja en esta Sociedad los que hasta aquí fueron compañeros nuestros Juan Nacarino Hernández y Nemesio Santi-

llana Rey, por débito el primero de 15 cupones y 2 mutualidades y el segundo de 8 cupones y una mutualidad.—La Directiva.

Reunión en general.

Se cita al compañero Antolin Iglesias Cordero, para que comparezca en esta Secretaría el día 31 del corriente.—La Directiva.

Panaderos y Similares.

Se convoca para el día 2 de abril, a las ocho de la noche, a los compañeros José Muriel, Fernando López Conde y José Salas, como revisores de cuentas, para examinar las del primer trimestre del año actual.—La Directiva.

Transporte Mecánicos.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Casa del Pueblo, que el domingo 27, por la noche, dará una conferencia el compañero secretario del Transporte Mecánico de Madrid.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el viernes 1.º de abril, a las siete de la noche. Se encarece la asistencia de todos los federados, por ser asuntos de gran importancia los que se han de tratar.—La Directiva.

RELOJES ECONOMICOS

Gran Taller de composuras
Gafas y lentes de todas clases
Esta casa vende a precios más reducidos
que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14.—CÁCERES

Correspondencia administrativa

Higuera de Albalat.—Agrupación Socialista, abona 3,75 del segundo trimestre de 1932

Villanueva de la Sierra.—Modesto Barrón, abona 1,25 del segundo trimestre de 1932.

Valdemorales.—El Porvenir, abona 3,75 del tercero y cuarto trimestre de 1931 y primero de 1932.

Hinojal.—Ildefonso Rodríguez, abona 1,25 del trimestre primero de 1932.

Plasenzuela.—Manuel Villa, abona 1,25 del trimestre primero de 1932.

¡LABRADORES! ¡GANADEROS!

Moléd los piensos para vuestros ganados, en el molino de
JACINTO HERRERO
Taller mecánico

Serrería para maderas
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Justo a la Estación férrea)

Tip. «La Minerva», Plaza Mayor, 41